



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves **24** del mes de **octubre** del año **2013**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del presente.-----
- 5).- Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, en alcance al acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de Mayo de 2013, mediante el cual se autoriza la ejecución en el Municipio de Colón, Qro., del "Programa Municipal de Asentamientos Humanos Irregulares", incluir en dicho programa al ejido de La Esperanza, propuesta presentada por los propios interesados, para su aprobación.-----
- 6).- Ratificación del Acuerdo de Cabildo aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2006, relativo a la donación de dos fracciones de 3,046.82m2 y 1,363.33m2 a favor del Municipio de Colón, Qro., para las vialidades del acceso a la Unidad Médica "Juan Pablo II", por parte de la C. María del Carmen Arteaga Cabrera, para su aprobación.-----
- 7).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, para autorizar las modificaciones al Programa de Obra Anual (POA), para el ejercicio fiscal 2013, según anexo, para su aprobación.-----
- 8).- Asuntos generales.-----
- 9).- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, informa que con fundamento en el artículo 68 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el día de hoy nos acompaña la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular, quien suplirá en las funciones que ejerce el Secretario del H. Ayuntamiento, en la presente Sesión, por lo que solicita a la Secretaria Particular, Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, la Secretaria Particular, procede al pase de lista e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández**

Acta núm. 049

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signature at the bottom center.



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones y Pablo Ademir Castellanos Ramírez; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que el Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, presento un escrito donde informa de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión, por cuestiones propias a su cargo.- -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, informa que el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, mediante votación económica y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta. - - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del presente. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.- - - - -

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.- - - - -

En uso de la voz la **C. Secretaria Particular**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento de la Secretaria del Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- - - - -

Acto continuo la **C. Secretaria Particular**, informa al **C. Presidente Municipal**, que la dispensa de la lectura de referencia del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta para la aprobación del acta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **la C. Secretaria Particular**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Acta núm. 049



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del presente. - - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, en alcance al acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de Mayo de 2013, mediante el cual se autoriza la ejecución en el Municipio de Colón, Oro., del "Programa Municipal de Asentamientos Humanos Irregulares", incluir en dicho programa al ejido de Esperanza, propuesta presentada por los propios interesados, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proporcione más información sobre el presente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, en alcance al acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de Mayo de 2013, mediante el cual se autoriza la ejecución en el Municipio de Colón, Qro., del "Programa Municipal de Asentamientos Humanos Irregulares", incluir en dicho programa al ejido de Esperanza. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que esta solicitud se presenta para aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, debido al gran número de ciudadanos interesados en el "Programa Municipal de Asentamientos Humanos Irregulares", por lo cual en este momento se requiere incluir al Ejido de La Esperanza, a petición de los propios interesados de la comunidad antes referida, por lo que solicita a la Secretaria particular proceda con la lectura de los puntos resolutivos del Proyecto de Acuerdo. - - - - -

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, procede con la lectura del Acuerdo, documento que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. - - - - -

Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita a la Secretaria Particular, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **la C. Secretaria Particular**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta núm. 049

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -
Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -
Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -
Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la inclusión del Ejido de Esperanza, en el "Programa Municipal de Asentamientos Humanos Irregulares", el cual fue aprobado su aplicación en el Municipio de Colón, Qro., mediante la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de mayo de 2013, en los términos del documento que se agrega en la presente acta considerado como anexo. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en el Periódico Oficial de Gobierno de Querétaro "La Sombra de Arteaga", así como también en la Gaceta Municipal. - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

SEXO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Ratificación del Acuerdo de Cabildo aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2006, relativo a la donación de dos fracciones de 3,046.82m2 y 1,363.33m2 a favor del Municipio de Colón, Qro., para las vialidades del acceso a la Unidad Médica "Juan Pablo II", por parte de la C. María del Carmen Arteaga Cabrera, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proporcione más información sobre el presente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, la **C. Secretaria Particular**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la propuesta que presenta ratificación del Acuerdo de Cabildo aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2006, relativo a la donación de dos fracciones de 3,046.82m2 y 1,363.33m2 a favor del Municipio de Colón, Qro., para las vialidades del acceso a la Unidad Médica "Juan Pablo II", por parte de la C. María del Carmen Arteaga Cabrera, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se encuentra presente la Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas, quien proporcionara una explicación más amplia a este punto. - - - - -

En uso de la voz la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas**, comenta que se ha tenido acercamiento por parte de algunos ciudadanos a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, para manifestar que estas vialidades están un poco descuidadas en cuanto alumbrado y servicios, en conclusión no han sido terminadas de urbanizar, además que el en el plan de centro de población, no aparecían como vialidades, por lo que se desconocía cómo estaba la situación de estas calles, ya que el H. Ayuntamiento en el año 2006 solicitó la donación de las mismas para poder tener acceso a la clínica, en este acuerdo de cabildo se acepta la donación, sin embargo a no se le dio seguimiento, razón por la cual en este momento se considera la posibilidad de regularizar la situación, para que

Acta núm. 049

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



así estas vialidades sean incorporadas al patrimonio del municipio, razón por la cual se solicita la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, de la propuesta antes referida. En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que cuando estuvo al frente de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo esta propuesta en la Sesión de Cabildo, a lo que considera que se ve la falta de interés por parte de algunas administraciones de darle el seguimiento adecuado a los proyectos que se dejan de administraciones anteriores, ya que este proyecto es una cosa muy positiva, el compromiso en ese momento era urbanizar esta calle, con el fin de brindar un beneficio mejor para la ciudadanía, ya que era más el beneficio, que la propia inversión que se iba hacer, por lo que solicita se retome este proyecto y se considera presupuesto para terminar de urbanizar las calles en el próximo año, ya que es una obra de beneficio colectivo para la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si algún otro integrante del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado más participaciones, solicita a la Secretaria Particular, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida, así mismo informa que con fundamento en el artículo 41 fracción XI, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, se abstiene de ejercer la votación por tratarse de un familiar directo.-----

Acto seguido el **la C. Secretaria Particular**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

Una abstención.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la ratificación del Acuerdo de Cabildo aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2006, relativo a la donación de dos fracciones de 3,046.82m2 y 1,363.33m2 a favor del Municipio de Colón, Qro., para las vialidades del acceso a la Unidad Médica "Juan Pablo II", por parte de la C. María del Carmen Arteaga Cabrera, ya que dichas vialidades se integrarán a la infraestructura de la zona, en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, publique el presente Acuerdo en el Periódico Oficial de Gobierno de Querétaro "La Sombra de Arteaga", así como también en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

Acta núm. 049



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, para autorizar las modificaciones al Programa de Obra Anual (POA), para el ejercicio fiscal 2013, según anexo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proporcione más información sobre el presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, para autorizar las modificaciones al Programa de Obra Anual (POA), para el ejercicio fiscal 2013, según anexo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se encuentra presente la Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas, quien proporcionara la información relativa a este punto.-----

En uso de la voz la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas**, comenta que para el proyecto que se tiene del CECYTEQ se está solicitando una aportación municipal de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.) dicha aportación no estaba contemplada dentro del Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2013, por lo que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, propone hacer una designación de recurso por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) y de la partida denominada Estudios y Proyectos, hacer una reducción por la cantidad \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), para así lograr reunir el \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.) que correspondería a la aportación municipal, cabe hacer mención que en caso de que el presupuesto de la partida referida a Estudios y Proyectos, no sea la suficiente la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, trabajará para hacer los mismos y así evitar el gasto y lograr dicha economía.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que en un principio la inversión únicamente iba ser municipal, pero se logró etiquetar la cantidad total de \$7,500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para lo cual se contará con la participación estatal de \$2,700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.), Recursos propios de CECYTEQ por la cantidad de \$3,700,000.00 (tres millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.) y los recursos municipales por la cantidad de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), manifiesta que la aportación del recurso municipal se pretende absorber de los recursos que se tienen como fondo, mismo que se tenía previsto tanto para la construcción del CAM (Centro de Atención Múltiple), como para el rubro de educación.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si se terminaría la construcción del CECYTEQ.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se terminaría la primera etapa, y la idea es invertirle más recurso para que crezca la preparatoria.-----

En uso de la voz la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas**, comenta que con este recurso se pretende hacer cuatro aulas, dos módulos de baños y una dirección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que no habiendo más cometarios por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, solicita a la Secretaria Particular, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acta núm. 049



MUNICIPIO DE COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Acta núm. 049

Acto seguido el **la C. Secretaria Particular**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -
- Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

Primero: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza las modificaciones al Programa de Obra Anual (POA), para el ejercicio fiscal 2013, por lo que se aprueba la obra denominada "Construcción de la primera etapa CECYTEQ plantel La Esperanza, Colón, Qro., por un importe total de aportación Municipal de \$1,200,000.00", una acción conforme a lo siguiente: - - - - -

OBRA	APROBADO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	SALDO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de la Primera Etapa CECYTEQ plantel La Esperanza, Colón, Qro.	\$0.00	\$0.00	\$800,000.00	\$800,000.00	En base al oficio DFC/496/2013 de fecha 16 de octubre del presente signado por el C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, en el que manifiesta la ampliación de suficiencia presupuestal para el Programa antes citado por un importe de \$800,000.00
Estudios y proyectos	\$1,106,250.00	\$400,000.00	\$0.00	\$706,250.00	Derivado de ajustes a la cantidad de proyectos a realizar en el presente ejercicio, para transferir \$400,000.00 a la obra denominada Construcción de la Primera Etapa CECYTEQ plantel La Esperanzas, Colón, Qro.

Segundo: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - -

Tercero: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que hay otro punto para la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, relativo a la obra denominada Construcción de la Primera Etapa del Edificio de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Colón, Qro., del programa de FORTAMUN, así mismo solicita a la Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas, proporcione la información relativa a este punto. - - - - -

En uso de la voz la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Obras Públicas**, comenta que esta solicitud se presenta para la aprobación de los miembros del H.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the bottom section]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Acta núm. 049

Ayuntamiento, en base al oficio No. A-230/2013 de fecha 08 de octubre de 2013, donde el C. Abel Sánchez Ledezma, solicita que a la brevedad posible se inicie con los trabajos de la construcción en su primera etapa, del edificio que habrá de albergar las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, de Colón, recurso autorizado por la cantidad de \$1,136,467.00 (Un millón ciento treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), recurso aprobado para el presente ejercicio fiscal en el Programa de FORTAMUN. En este sentido, considerando que la Infraestructura en Seguridad Pública es parte documental para prevenir, salvaguardar y garantizar a la población la seguridad y el orden público, se considera adicionar una acción en el Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2013, bajo el rubro de FORTAMUN.- - En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta la necesidad de poder construir un centro de Justicia, esta sería la primera etapa, donde se instale la Policía Municipal y Protección Civil, así como la construcción de unos separos para la gente que es detenida y considera que es muy necesaria dicha construcción y sobre todo que este a la entrada al Pueblo, instalaciones que serán provisionales las cuales se van a complementar para el ejercicio Fiscal 2014.- - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta de dónde se va a tomar este recurso.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a tomar de programa FORTAMUN, y esta etiquetado para Materiales y Artículos de Construcción, así mismo se requiere que se considere en el Programa Anual de Obra para el ejercicio Fiscal 2013.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que no habiendo más cometarios por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, solicita a la Secretaria Particular, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **la C. Secretaria Particular**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, **la C. Secretaria Particular**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

Primero: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza las modificaciones al Programa de Obra Anual (POA), para el ejercicio fiscal 2013, por lo que se aprueba la obra denominada "Construcción de la Primera Etapa del Edificio de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Colón, Qro., por un importe total de \$1,136,467.00 (Un millón ciento treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), una acción conforme a lo siguiente: - - - - -

OBRA	APROBADO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓ N	SALDO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de la Primera Etapa del	\$0.00	\$0.00	\$1,136,467.00	\$1,136,467.00	En base al oficio A-230/2013

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signatures and marks on the left margin)

(Handwritten signature at the bottom center)



MUNICIPIO DE COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Edificio de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, Colón, Qro.				de fecha 08 de octubre del presente, signado por el C. Abel Sánchez Ledezma, Director de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Qro., en el que manifiesta la existencia del recurso antes citado el cual se encuentra contemplado en el apartado 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción conforme el reporte de estados financieros básicos del estado de actividades analítico de egresos FORTAMUN.
---	--	--	--	--

Segundo: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

Tercero: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a la Secretaria Particular, proceda con el desahogo del octavo punto del orden del día.

En uso de la voz, **la Secretaria Particular**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales; y habiéndose registrado la participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores José Sergio Ledezma Barrera, Leobardo Vázquez Briones, Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Gabriel Hernández Rodríguez, los asuntos que a continuación se describen:

Asuntos generales.

a).- Participación del Profr. Gabriel Hernández Rodríguez, relativo a los asuntos: - Informa sobre la apertura de la escuela para personas con capacidades diferentes Centro de Atención Múltiple (CAM) que tendrá ubicación en esta Cabecera Municipal de Colón, Qro.; Solicita la mejora y/o rehabilitación de la vialidad que se ubica atrás del inmueble que ocupa el CBTA N° 115 hasta Calle El Moral, Las Cruces, Colón, Qro.

En uso de la voz del **Profr. Gabriel Hernández Rodríguez**, informa sobre la apertura de la escuela para personas con capacidades diferentes CAM que tendrá ubicación en esta Cabecera Municipal de Colón, Qro., y que a partir del próximo lunes de forma temporal iniciará actividades en la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" en un horario de 8:00 a 12:30 hrs. ya se cuenta con cuatro recursos sumamente importantes que son: una persona en comunicación, una psicóloga, una educadora especial y una trabajadora social, gracias al apoyo y gestión conjunta con el Sistema Municipal DIF, a la Regidora Rosa Luna y la Jefatura de Educación, ya que posteriormente se pretende iniciar la tramitología de la donación del terreno que ocupará el CAM ante la USEBEQ.

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta que se encuentra muy contento por el gran equipo que formaron, con un objetivo claro que hoy es positivo, a muestra de ello es la apertura del CAM, así mismo manifiesta se apoyen con la Dirección de Obras Públicas para la tramitología de la donación del terreno.

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta estar muy agradecida por el apoyo brindado por el presidente municipal y su esposa quien en días pasados pidió hacer una colecta más para las necesidades de dicha escuela y que se sensibilice a toda la población

Acta núm. 049

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten mark at the bottom center]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Acta núm. 049

pues aún hay una gran incertidumbre sobre el tema, ambos han apoyado bastante desde el inicio de la administración hasta este proyecto que casi culmina y reitera continuar impulsando acciones. -----

Acto seguido el **Profr. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que desconoce el proceso que se tiene que seguir en cuanto a vialidades toda vez que el Municipio de Colón en los últimos años han sido testigos de una demanda histórica en su crecimiento natural, principalmente en esta cabecera municipal que tiene 2 festividades religiosas muy grandes y aunado a que cada semana la Basílica de Soriano recibe entre 2,000 y 5,000 personas y que se cuenta únicamente con 3 vialidades importantes siendo las Calles Francisco. I. Madero, V. Carranza y Coahuila, es por ello que propone la mejora y/o rehabilitación de la vialidad que se ubica atrás del inmueble que ocupa el CBTA N° 115 hasta Calle El Moral, Las Cruces, Colón, Qro., ya que en días de fiesta los vehículos transitan aun estando en condiciones deplorables, y que aparte el congestionamiento es fatal, y se pueden provocar varios accidentes, así mismo manifiesta que desconoce el proceso que se tiene que seguir, si sería etiquetada como obra o se ejecutaría otra con partida presupuestal independiente, mientras tanto propone solicitar al CBTA 115 la donación, si en caso está dentro de su territorio y posteriormente la limpia como comienzo de la rehabilitación y si es por etapas al menos que quede asentado para las siguientes administraciones. -----

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que vecinos de dicha Calle se han acercado a ella y le informan que ya sostuvieron conversación con el Director del CBTA N° 115 y que están en la mejor disposición y que hasta han propuesto realizar jornadas de trabajo para la limpieza de la Calle. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta que es necesario abordar 2 temas, el 1º es que como Obra no entra en el programa FISM, por lo que propone comenzar la apertura de dicha Calle por etapas y el 2º es el tema legal en donde se tiene que tramitar en la Ciudad de México ya que desde inicio de la administración se proyectó empedrar 400 mts. de calle y no entró en FISM por lo que se espera la inclusión en el próximo ejercicio fiscal para concluir y/o para dar mantenimiento a la obra, por lo que instruye a la Directora de Obras Públicas apoye en la gestión de máquinas y tepetate para el comienzo de la rehabilitación. -----

b).- Participación del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a los asuntos: ----- Solicita la gestión de transporte para las personas que acudirán a la próxima escuela con capacidades diferentes en el Centro de Atención Múltiple (CAM); comentario relativo a que caso de existir economía solicita paquetes de material para construcción para personas enfermas con diálisis. -----

En uso de la voz del **C. Leobardo Vázquez Briones**, felicita por la apertura de la escuela para personas con capacidades diferentes CAM y solicita la gestión de transporte para las personas que acudirán a dicha escuela, así mismo la inclusión de recurso para este servicio en el próximo año y solicita en caso de existir economía paquetes de material para construcción para personas con diálisis, toda vez que ha crecido este problema de salud y necesitan un espacio aséptico. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta que ha solicitud del DIF Municipal y la Regidora Rosa Luna Miranda se está trabajando en la gestión de transporte en combinación con Gobierno del Estado, así como también para el próximo año se prevé más equipamiento en ambulancias y vehículos para este tipo de servicios para complementar nuestro municipio -----

c).- Participación del C. José Paulo Castillo Reséndiz, relativo a los asuntos: -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



Acta núm. 049

Solicita la gestión ante la Comisión Estatal de Caminos (CEC) y/o Gobierno del Estado para la colocación de reductores de velocidad en el tramo México Lindo (entrada) a la comunidad El Blanco, Colón, Qro. -----

En uso de la voz del **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, solicita la gestión ante la Comisión Estatal de Caminos y/o Gobierno del Estado para la colocación de reductores de velocidad en el tramo México Lindo (entrada) a la comunidad El Blanco, Colón, Qro., en virtud al gran número de accidentes reflejados últimamente. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta e instruye a la Directora de Obras Públicas la gestión de reductores de velocidad de forma provisional y solicite el carril de desaceleración. -----

En uso de la voz de la **Arq. Areli Montenegro Carrera**, Directora de Obras Públicas, comenta que está trabajando en un proyecto más completo para la mejora del circuito El Tejocote hacia El Blanco, colón, Qro., a fin de detonar el tráfico a futuro pues beneficia a éste nuestro Municipio y al Municipio de Tequisquiapan, siendo planteado a la Comisión Estatal de Caminos, hasta buscar todas las alternativas para disminuir impactos de accidentes en toda esa zona. -----

d).- Participación del C. José Sergio Ledezma Barrera, relativo al asunto: - - - -

Solicita la gestión para el mantenimiento y/o rehabilitación del camino hacia el Fuenteño, Colón, Oro.; Informa sobre postes inhabilitados y en buen estado ubicados en la comunidad de Ejido Patria, Colón, Qro. -----

En uso de la voz del **C. José Sergio Ledezma Barrera** comenta y solicita la gestión para el mantenimiento y/o rehabilitación del camino hacia el Fuenteño, Colón, Qro., ya que por las fuertes lluvias se ha desgajado el pavimento y al acudir a la Comisión Estatal de Caminos, le informan que esta fue obra federal y que no es la instancia competente, solicita el seguimiento urgente y el mantenimiento ya, antes de que se vea más deteriorada dicha carretera. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta e instruye a la Directora de Obras Públicas genere el oficio correspondiente para informar la situación ante las instancias pertinentes y considera nuevamente notificar y/o solicitar a la Comisión Estatal de Caminos. -----

En uso de la voz del **C. José Sergio Ledezma Barrera** comenta e informa sobre postes inhabilitados y en buen estado, ubicados en la comunidad de Ejido Patria, Colón, Qro. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta que personas de dicha comunidad se han acercado para comentarle este tema y que a su vez los ha reportado ante la instancia correspondiente y le informan que son postes que van discontinuados y desgastados, por tal razón no los rehúsan, pero busaran la manera de ampliar un programa donde pueden ser reutilizados. -----

e).- Participación del Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los asuntos: Solicita sea contemplado proyecto de electrificación en la comunidad del Gallo en la parte baja, de Colón hacia Qro., sentido derecho. -----

En uso de la voz del **Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta y solicita sea contemplado proyecto de electrificación en la comunidad del Gallo en la parte baja, de Colón hacia Qro., sentido derecho, toda vez que carecen de dicho servicio y les es urgente contar con este servicio básico. -----

En uso de la voz de la **Arq. Areli Montenegro Carrera**, Directora de Obras Públicas, comenta que todas las solicitudes de esta índole se están clasificando, principalmente las ampliaciones de los servicios básicos. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta e instruye a la Directora de Obras Públicas el seguimiento para la electrificación de dicha zona, así como el



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



alumbrado público en el puente tanto arriba como en la parte de abajo y la estación de parada del servicio transporte público, se espera contar con electrificación en toda esa zona para evitar su mal uso. -----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, del día 24 de octubre del año 2013, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.** -----

Acta núm. 049

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULON CASTILLO RESÉNDIZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
 REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
 REGIDOR

JOSÉ SÉRGIO LEDEZMA BARRERA
 REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
 REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
 REGIDOR



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 DE OCTUBRE DE 2013



C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC NORMA LIZBETH RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIA PARTICULAR

Acta núm. 049